



SALTA, 20 DIC. 1983

Expte. N° 899/83

VISTO:

La resolución N° 720-83 de la fecha, recaída a Fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aceptó la donación de material bibliográfico, efectuado por la firma Montres Rolex S.A.;

Que corresponde establecer el monte estimativo de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Casa, en cumplimiento a lo especificado en el capítulo III, inciso 13, del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485/76;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Patrimonio a Fs. 2 vuelta y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

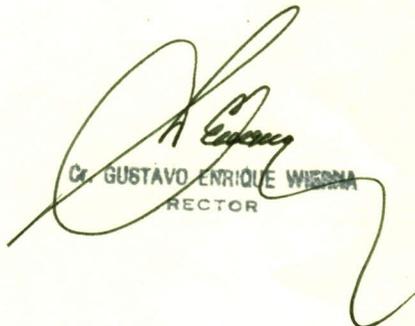
ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en ochocientos pesos argentinos (\$a. 800,00), conforme se consigna a continuación:

- 1 Gregory B. STONE, SPIRIT OF ENTERPRISE. The 1981 Rolex Awards,  
Printed in the United States of América. 1981. Harrap-London.:,\$a. 800,00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
C. GUSTAVO ENRIQUE WIESNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 721-83